

## **CRITERIOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **DE 1º, 2º Y 4º ESO DE EPVA**

Esta Asignatura se basa principalmente en la observación directa del trabajo diario realizado por el alumnado. La evaluación a lo largo del curso será *continua y formativa*. Se evaluará:

- ·1· *El grado de asimilación de los contenidos conceptuales requeridos.*
- ·2· *La destreza y habilidades técnicas.*
- ·3· *El manejo de los útiles de dibujo...*
- ·4· *Realización de actividades individuales en su bloc, para su posterior corrección y calificación.*
- ·5· *Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.*
- ·6· *Grado de participación en clase y actividades complementarias.*
- ·7· *Ejercicios teóricos de control*
- ·8· *Observación diaria. Así como la regularidad en la asistencia a clase.*
- ·9· *La actitud ante la asignatura, así como hacia los compañeros/as y el comportamiento dentro del aula*
- ·10· *Exposiciones orales y lectura.*

\* *En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y creatividad, así como la adecuación a lo propuesto.*

\* Será condición indispensable para aprobar *la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico* señalados por el profesor/a en clase y en las fechas indicadas.

ELEMENTOS A VALORAR	PORCENTAJE %
Creatividad, interés, expresión, ortografía.	20%
Realización de Trabajos, láminas, actividades diarias, puntualidad en la entrega de los trabajos.	60%
Limpieza, utilización del material y el empleo de técnicas.	20%

# CRITERIOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

## DE 1º Y 2º BACHILLERATO DE DIBUJO

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- **Los contenidos teóricos conceptuales.** Podrán medirse a través de controles escritos, trabajos de investigación o propuestas de trabajos específicos de aplicación de los contenidos.
- **Las prácticas de clase (láminas y cuaderno de clase).** Se valorarán a través de la observación y la corrección de los ejercicios y que servirán para medir:
  - ✓ Adecuación a la propuesta y su resolución
  - ✓ Desarrollo de las técnicas procedimentales
  - ✓ Desarrollo de la capacidad de observación, registro e Interpretación
  - ✓ Acabado, presentación y limpieza como corrección formal.

Durante el desarrollo de los trabajos y actividades se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno/a, pero siempre haciéndole ver el nivel que cursa y su responsabilidad a este respecto, recordándole que debe cumplir unos objetivos y que la asignatura de Dibujo Técnico es una materia instrumental del Bachillerato de gran relevancia en su formación.

### **- La observación directa del modo de trabajar en el aula:**

- ✓ *El grado de asimilación de los contenidos conceptuales requeridos.*
- ✓ *La destreza y habilidades técnicas.*
- ✓ *El manejo de los útiles de dibujo.*
- ✓ *Grado de participación en clase y actividades complementarias.*
- ✓ *Observación diaria y la actitud del alumno/a en el aula.*
- ✓ *Exposiciones orales. Entrevistas.*
- ✓ *Grado de implicación e interés*
- ✓ *Respeto por las opiniones de los demás y especialmente por el trabajo de sus compañeros/as.*

ELEMENTOS A VALORAR	PORCENTAJE %
Realización de exámenes y pruebas escritas	70%
Láminas y trabajos	20%
Trabajo diario, limpieza, orden y utilización del material	10%

JEFA DEPARTAMENTO DE DIBUJO  
ASUNCIÓN UROZ NAVARRO